

ANEXO A LAS PROGRAMACIONES DEL DEPARTAMENTO DE FOL

La situación excepcional que estamos viviendo por la pandemia de Covid 19, ha alterado nuestra vida y, por supuesto, también la vida educativa. Ésto nos lleva a la necesidad de modificar nuestras programaciones en cuanto a adaptación de contenidos, metodología, instrumentos y criterios de calificación.

Se han creado clases on-line por Classroom para los distintos módulos y grupos, incluidos los alumnos con módulos pendientes y para el módulo Proyecto de 2ºASIR

EIE

La programación de EIE no ha necesitado ningún cambio importante pues ya teníamos todos los contenidos vistos en clase y sólo nos quedaba realizar la última prueba escrita que, debido a la suspensión de las clases, hicimos on-line por videoconferencia. Para los alumnos que no superaron o no se presentaron a la prueba ni a la recuperación, tenemos por videoconferencia, clases de repaso para superar el módulo en la 2ªconvocatoria ordinaria. Lo único que ha cambiado en este módulo ha sido que la prueba escrita y la comunicación con los alumnos es on-line por videoconferencia

IAEE

El módulo de IAEE sí se ha visto afectado en mayor medida.

Adaptación de contenidos

La unidad 4 se trabajó íntegramente, con explicaciones y entrega de actividades on-line. La unidad 5 no ha dado tiempo a desarrollarla en su totalidad. Se vieron los conceptos básicos de globalización, multinacional y diferenciación entre importación y exportación sin profundizar en la materia.

Metodología

La metodología seguida ha sido dar las clases a través de Classroom ayudados por videoconferencias en Meet. A los alumnos se les han asignado semanalmente tareas y ellos, en un plazo prudencial, las entregaban hechas, resolviendo dudas por correo electrónico y en las videoconferencias.

Instrumentos y criterios de calificación

Los cambios respecto a la programación inicial han sido:

Primero: No se han hecho pruebas objetivas en la tercera evaluación, es decir, no se han hecho exámenes

Segundo: Se ha valorado la entrega de todas las tareas y el esfuerzo de los alumnos, ésto ha hecho que se incrementara su nota final en un punto.

Tercero: Los alumnos que tenían alguna o algunas evaluaciones suspensas han entregado las actividades de recuperación asignadas, además de entregar las tareas correspondientes a la tercera evaluación.

Cuarto: La nota final se ha hecho teniendo en cuenta las dos primeras evaluaciones y, el trabajo de la tercera evaluación realizado on-line, ha servido para incrementar su nota final en un punto.

Todos los alumnos de 2ºIC han aprobado el módulo y de 2ºSA han aprobado todos, excepto una alumna que aparece en la lista oficial, pero solo vino a clase el primer día en septiembre. Se ha intentado el contacto con la familia por teléfono y por delphos papas, pero ha sido imposible establecer comunicación.

FOL

Adaptación de contenidos

Las unidades 9, 10 y 11 se han desarrollado íntegramente.

La unidad 12 se tiene previsto conocer los conceptos básicos de búsqueda de empleo, currículum vitae y entrevista de trabajo y dar a los alumnos los instrumentos adecuados para que puedan realizar su currículum vitae y superar con éxito una entrevista de trabajo. Está previsto terminar en los días que nos restan de mes, teniendo siempre en cuenta la limitación horaria del módulo (3 horas semanales). Los alumnos de informática retomarán el tema, con mayor profundidad, al inicio del curso siguiente en el módulo de EIE. Los alumnos de administrativo lo retomarán en el módulo de Gestión de Recursos Humanos.

Metodología

Las clases se han seguido on-line con Classroom y por videoconferencia por Meet, ayudados de una pizarra como en una clase ordinaria. La mayoría de los alumnos está siguiendo las clases con normalidad. En 1ºSMR y 1ºGA es donde más ausencias ha habido, comunicándolo a las respectivas tutoras en varias ocasiones, pero en las clases presenciales ocurría igual.

Se han creado clases para todos los cursos y también para los alumnos con el módulo pendiente de otros años académicos.

Instrumentos y criterios de calificación

Los cambios respecto a la programación inicial han sido:

Primero: Los alumnos con las dos primeras evaluaciones aprobadas superan el módulo calificándose conforme a los criterios establecidos inicialmente en la programación.

Segundo: Las actividades realizadas durante la tercera evaluación on-line, presentadas dentro de plazo y que estén correctamente desarrolladas y la asistencia a las videoconferencias, servirán para incrementar la nota final entre 0,5 y 1 punto.

Tercero: Aquellos alumnos que tengan una evaluación suspendida, ya sea la primera o la segunda, recuperarán el módulo presentando, dentro de plazo, las actividades programadas de recuperación, sin necesidad de realizar una prueba escrita, calificándose con un 5, única nota que se pone en las recuperaciones, tal y como se prevé en la programación original, haciéndose la media con la evaluación aprobada anteriormente. Se tendrá en cuenta lo establecido en el segundo punto respecto al trabajo de la tercera evaluación para la nota final.

Cuarto: Los alumnos que tengan las dos primeras evaluaciones suspensas y hayan asistido regularmente a clase, realizarán una prueba escrita on-line para recuperar y deberán presentar dentro de plazo las actividades de recuperación. El módulo se recuperará cuando se obtenga un 5 en la prueba escrita, única nota que se pondrá en las recuperaciones, tal y como se prevé en la programación original. Igualmente se tendrá en cuenta lo establecido en el segundo punto respecto al trabajo de la tercera evaluación para la nota final.

Quinto: Los alumnos que no han asistido a clase en todo el curso, ni presencial, ni on-line, deberán presentarse a una prueba escrita u oral realizadas por videoconferencia y presentar todas las actividades de recuperación asignadas. El módulo se recuperará cuando se obtenga un 5 en la prueba escrita u oral, única nota que quedará formalmente reflejada tal y como se recoge en la programación.

Evaluación segunda ordinaria

El único cambio para la recuperación del módulo en la evaluación 2ª ordinaria de aquellos alumnos que no han obtenido una calificación positiva en la primera ordinaria es, que las clases y la prueba objetiva se realizará por videoconferencia.

Deberán superar una prueba escrita u oral on-line y presentar las actividades de recuperación dentro de plazo. El módulo se recupera cuando se obtenga un 5 en la prueba escrita u oral, única nota que se pondrá en las recuperaciones, tal y como se prevé en la programación original. Para los alumnos que asisten a clase con regularidad, se tendrá en cuenta lo establecido en el segundo punto respecto al trabajo de la tercera evaluación para la nota final.

Alumnos con el módulo pendiente

Los alumnos con el módulo pendiente de cursos anteriores que no superaron la prueba en primera ordinaria (Abril), tendrán una prueba escrita u oral on-line y deberán presentar las actividades de recuperación dentro de plazo. El módulo se superará cuando se obtenga un 5 en la prueba escrita u oral, única nota que quedará reflejada formalmente como ya está previsto en la programación original.

Videoconferencias y exámenes

Para la realización de los exámenes on-line se deberán seguir una serie de reglas:

- Los alumnos deberán disponer de un ordenador u otro dispositivo informático que tenga cámara y audio.
- Se debe ver en todo momento el alumno y su mesa despejada de libros, apuntes y móviles.
- Deberán compartir la pantalla cuando se les indique.
- Los alumnos mayores de edad que realicen las pruebas de forma oral serán grabados por vídeo para tener una prueba de su realización. La presentación de los alumnos a la prueba oral supone su consentimiento a ser grabados.
- El alumno que copie será suspendido de inmediato, igual que se haría en las clases presenciales ordinarias.